

14019

60504

Quito, 24 de agosto de 2018

Señor
Carlos Fernando Cazar Ledesma
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en la escritura de constitución de la compañía EY ACCOUNTING & REPORTING EYA&R CIA.LTDA., en su cláusula sexta nombramiento de administradores, se le designa a usted, Carlos Fernando Cazar Ledesma, como Presidente de la compañía, conforme lo establecido en la escritura de constitución otorgada ante la Doctora María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, el día 17 de julio del año 2018 por el período estatutario de tres (3) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en Registro Mercantil.

Al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme al Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritas en el Art. 19 del Estatuto Social de la Compañía, a lo literal de lo siguiente:

"ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- Son deberes y atribuciones del Presidente: a) subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento, en cuyo caso ejercerá las atribuciones de éste hasta que asuma nuevamente el cargo o la Junta General resuelva su reemplazo; b) presidir las sesiones de la Junta General; c) suscribir junto con el secretario, las Actas de Junta General; d) extender, junto con el Gerente General, los Certificados de Aportación; e) vigilar la buena marcha de la Compañía; f) ejercer la representación legal de la compañía, de manera individual y/o conjunto con el Gerente General; g) cumplir con los demás deberes y ejercer las demás atribuciones que le correspondan según la ley y el presente estatuto."

La compañía EY ACCOUNTING & REPORTING EYA&R CIA.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Doctora María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, el día 17 de julio del año 2018. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 6 de agosto de 2018.

3992

Atentamente,

Ab. Eduardo González Góngora Avilés
Matrícula 17-2015-1102 Foro de Abogados
Abogado Autorizado

ACEPTACIÓN: Yo, Carlos Fernando Cazar Ledesma, 24 de agosto de 2018, en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Presidente de la compañía EY ACCOUNTING & REPORTING EYA&R CIA.LTDA., para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170921146-8

Atentamente,

Carlos Fernando Cazar Ledesma
C.C.No. 170921146-8

Nº TRAMITE: 52310-0041-9
DOCUMENTO: Nombramiento
04/09/18 2.1.6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60504



* 3 3 0 3 5 2 5 2 P V X C P R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	108741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14019
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EY ACCOUNTING & REPORTING EYA&R CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAZAR LEDESMA CARLOS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1709211468
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.DEL06/08/2018 .- NOT.21 DEL 17/07/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103